

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

UNIVERSIDADES

24547 *Resolución de la Universitat de València por la que se anuncia la formalización del expediente 2013-OB001 de selección de empresas con las que suscribir acuerdos marco para la ejecución de obras de mantenimiento, reparación, ampliación y mejora de la Universitat de València.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Universitat de València.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 2013-OB001.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Selección de un máximo de 10 empresas con las que se celebrarán acuerdos marco, durante un período de 2 años a contar desde la formalización, y cuyo objeto es la ejecución de las obras de mantenimiento, reparación, ampliación o mejora que lleve a cabo la Universitat de València de importes entre 50.000 y 500.000 euros (IVA excluido) por obra. Se prevé la posibilidad de prórroga de la vigencia de los acuerdos marco por dos años más por mutuo acuerdo de las partes.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45214400.
 - e) Acuerdo marco: Sí.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 07/09/2013.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 30.000.000 €.
5. Presupuesto base de licitación. Importe total: Se establece como valor estimado máximo del que no podrá exceder la contratación total con las empresas seleccionadas durante el plazo de vigencia de los acuerdos marco el importe de 30.000.000 € (sin IVA)..
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 05/05/2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 26/05/2014.
 - c) Contratista: Rover Alcisa, S.A.; Varese 96, S.L.; UTE Convenio Marco Universidad (Bertolín-Genera Quatro); UTE Obras Universidad de València (E. Monrabal - Vías); DOC, SL; OHL, S.A.; Constructora San José, S.A.; Binaria, S.L.; UTE LGC Universidad de València (Lujan Servicios-Germania-Lujan Construcciones), y UTE RAM Tecmo-Ortiz.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Bajas mínimas por empresa: Rover Alcisa, S.A. 32 %; Varese 96, S.L. 30,50 %; UTE Convenio Marco Universidad 37 %; UTE Obras Universidad de València 30 %; DOC, S.L.

31,50 %; OHL, S.A. 28 %; Constructora San José, S.A. 29,34 %; Binaria, S.L. 18%; UTE LGC Universidad de València 33,50 %, y UTE RAM Tecmo-Ortiz 37,10 %.

Valencia, 16 de junio de 2014.- P.D. Rector (DOCV 7275), el Vicerector d'Economia i Infraestructures.

ID: A140036426-1